



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 1 de febrero de 2012

Asunto: desinversión de la marca Nomen

En relación con el asunto de referencia (ver también hechos relevantes número 149758 de 2 de septiembre y número 153330 de 15 de noviembre de 2011) del que se han hecho eco hoy varios medios de comunicación, Ebro Foods informa de que efectivamente existen negociaciones muy avanzadas con Arrossaires del Delta de l'Ebre, faltando por ultimar diversos aspectos relativos a la operación.

Ebro emitirá un nuevo hecho relevante cuando la operación haya quedado definitivamente ratificada por el Consejo de Administración de Ebro y la Asamblea General de Arrossaires. En todo caso la efectividad del acuerdo quedará condicionada a la previa aprobación por parte de la Comisión Nacional de la Competencia.

Atentamente,

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración